



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 035

N Bis

• 11 de mayo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE HUANDACAREO, MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Conferencia para la
Programación de los Trabajos Legislativos.
LXXV Legislatura Constitucional.
Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

La que suscribe, diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, integrante de la Representación Parlamentaria, en ejercicio del derecho que a mi favor consagran los numerales 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y establecer *Postura en relación con el clima de violencia e inseguridad en el municipio de Huandacareo, Michoacán.*

Con su venia, Presidenta.
Saludo a todos mis compañeros
de Legislatura.
A los medios, gracias porque nos
acercan de manera digital a los
ciudadanos que siguen el desarrollo
de esta sesión.
A las y los trabajadores
compañeros del Congreso:

El próximo 6 de junio se cumplirán cuatro años de las elecciones federales en las que los ciudadanos mexicanos demostraron con enorme entusiasmo que su participación es fundamental para decidir el rumbo del país y sus políticas. El ejercicio democrático fue impulsado por la fuerza de la ciudadanía, pero por desgracia esa fuerza se enfrenta a su peor enemigo: la violencia.

La democracia está amenazada por el ambiente enrarecido por la polarización y de crispación provocada por las más altas esferas del país; debemos de evitar que dicha polarización siga generando violencia, porque esta representa lo diametralmente contrario a la política, es, en todo caso, la lápida de la democracia.

Debemos cerrar el paso a cualquier posibilidad de confrontación entre nuestra gente, la tranquilidad y la vida de las personas es lo más valioso que podemos cuidar; sin embargo, vemos con mucha preocupación que la autoridad federal no ha podido detener la violencia. De acuerdo con información periodística, la más reciente masacre en Michoacán ocurrió en el municipio de Cuitzeo y sus límites con Copándaro, fue apenas el domingo pasado cuando asesinaron a seis personas, dos de ellas eran apenas unos jovencitos de 17 y 14 años que iban a un baile como cualquier joven de esa edad.

En este marco de delincuencia e impunidad, provocado en gran medida por un discurso de descalificación y de permanente confrontación contra la oposición desde el partido en el poder y desde el poder mismo, solo ha propiciado que un sector de la sociedad exija un cambio en la política para enfrentar el problema. Resulta evidente, eso sí, para propios y extraños, que “los abrazos y no balazos” ha sido un fracaso. El país, a cuatro años de ese mandato que se envió desde las urnas, no tiene resultados, todos los días tenemos noticias de la fallida estrategia; lo único que se ha logrado es que la impunidad se agudice y que la sociedad se divida.

Todos los días, el Presidente llama al repudio del pasado; dice que se debe estigmatizar al adversario, que aquellos periodistas que lo incomodan son “mercenarios de la noticia”; desde el micrófono del poder de los poderes se burla. un día sí y el otro también, de la oposición y ridiculiza a sus caras más visibles, para aplastar cualquier intento de contienda equitativa y legal. El que se dice demócrata, viola los principios más elementales de justicia y respeto en cada oportunidad, conducta que configura un verdadero atentado al Estado de Derecho, porque pasa por alto nuestra legislación y las instituciones, que se empeña en amedrentar para que no se pronuncien en contra de sus actos.

Presidente, repudiar el pasado no significa que aplaudiremos el presente. Todo lo contrario, la conciencia que se despertó hace cuatro años permite observar que no existe un cambio verdadero; dijeron que serían diferentes, pero están traicionando el mandato que se envió. La violencia sigue creciendo, y cada vez son más los territorios fuera del control del Gobierno. Es evidente el fracaso de la estrategia para pacificar al país.

¿Abrazar a los delincuentes, mientras se combaten las causas de sus conductas antisociales? Pues tampoco, los programas sociales, que son el corazón de la política social de este Gobierno, han condenado a más mexicanos a la pobreza; y el criticadísimo ritmo de crecimiento económico de las décadas pasadas es hoy un anhelo inalcanzable ante el insignificante incremento observado.

Este es un posicionamiento que hago, a nombre de muchas mexicanas y mexicanos que estamos convencidos que el rumbo está equivocado; la estrategia de pacificación solo ha traído más muertes y más inseguridad. La impunidad es un hecho en prácticamente todo lo que se denuncia; este es también un llamado a las autoridades, pero sobre

todo a la federal, para que se implemente una política eficaz de combate a los delitos.

Hoy, desde esta que es la máxima tribuna del Estado, con mucha tristeza, lamento la muerte de estos seis jóvenes, y hago un llamado enérgico para que las investigaciones determinen quiénes son los responsables. Quizás cuando se haga justicia, las familias encuentren la paz que hoy les fue arrebatada.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 8 de mayo de 2022.

Atentamente

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora



www.congresomich.gob.mx